

El general más destacado de su promoción (la de Pinochet) fue el caudillo con mayor ascendencia en los cuarteles. Pero terminó excomulgado del Ejército y de la derecha, que lo utilizó para evitar la llegada de Allende al poder. A los 88 años, murió con el estigma de ser responsable del "tacnazo" y del asesinato del general Schneider. Revelamos secretos de ambos hechos que presagiaron el 11 de septiembre de 1973.

● Marcelo Mendoza

Al nacer, sus cartas estaban marcadas. Su padre fue el general Ambrosio Viaux, director de Carabineros en la dictadura de Carlos Ibáñez. Como un presagio de lo que llegaría a hacer el hijo, antes participó de las asonadas del 11 de septiembre de 1924 y de enero de 1925 que terminarían dejando a Ibáñez como gobernante de facto. ¿Los complots de Roberto tuvieron como causa inconsciente esta huella paterna?

Roberto Viaux Marambio nació en Talca, el 25 de mayo de 1917. Compañero de promoción de Augusto Pinochet en la Escuela Militar -egresó con la primera antigüedad-, vivió una vida paralela, pero en sus antipodas. Por sus condiciones, se vislumbró desde joven como un líder entre las filas, contrariamente a su condiscípulo.

-En Antofagasta (donde Viaux era comandante de la División para el "tacnazo") había gente modesta que tenía su foto en las casas porque como intendente subrogante se preocupó de ellos -dice Manuel Fernández, quien fue capitán en esa guarnición-. Lo mismo hacía con nosotros. Éramos incondicionales suyo. Yo lo vi como una persona de izquierda.

Pocas semanas antes del suceso que acabaría con su carrera, Viaux solucionó una huelga de los mineros de La Exótica. El coronel (r) Efraín Jaña, cuando fue su subordinado en el regimiento Tacna, también tenía una muy buena opinión de él.

-Era un gran profesional, prudente. Militar hasta la médula. Le gustaba ser caudillo: que la gente le rindiera pleitesía. Tenía arrastre. Un buen hombre.

Jaña -quien, después del Golpe, sufrió cárcel y exilio- dice que tras el "tacnazo" Viaux fue instigado por la derecha y por familiares directos.

"Fue decisiva la influencia de su suegro, el coronel en retiro Raúl Iguait", un ultraderechista que se vinculó con Patria y Libertad.

1. El "tacnazo" y Pinochet

La característica nariz de Roberto Viaux -recta y filosa; le quedó así por una pateadura de un caballo- se hizo conocida el 21 de octubre de 1969 al encabezar la asonada que puso en jaque al gobierno de Frei Montalva.

Viaux se encerró en el regimiento Tacna, con un pliego de peticiones exigiendo mejorar la situación de los militares. El gobierno de Frei no había tomado en serio el problema y su ministro de Hacienda, un treintañero Andrés Zaldívar, era culpado de indolencia. No midieron lo que se gestaba en todas las ramas castrenses. Partidos de izquierda -como el PS y el MIR- soterradamente los apoyaron. Y políticos de derecha, por su parte, alimentaban la conspiración.



La muerte de Roberto Viaux Secretos de un paria

Otros generales estaban en lo mismo, pero recularon al ver que el general Emilio Cheyre -padre del actual comandante en jefe- rodeó con soldados el regimiento, abortando la intentona. Uno de ellos fue Augusto Pinochet, que comandaba la vecina Guarnición de Iquique. Pinochet se reunió en numerosas ocasiones con Viaux (lo corrobora su hija; ver recuadro), tanto en Iquique como en Antofagasta, y fue con el fin de que ambas divisiones del Ejército se plegaran mancomunadamente cuando hubiera que actuar. Sin embargo, fracasado el "tacnazo", el futuro dictador se ocultó y sólo apareció cuando, un día después, el gobierno controlaba la situación y Viaux se había entregado. Lo hizo en tenida de combate llegando al fuerte Baquedano, donde sus tropas hacían maniobras esperando su orden de plegarse, lo que no sucedió: el general venía como adalid de las fuerzas opuestas. El próximo comandante en jefe, René Schneider, creyéndolo leal, lo confir-

mó en el cargo, mejorando su antigüedad. Quizás sólo en las "Memorias" que dejó inconclusas el caudillo paria develará el rol oculto de Pinochet en el "tacnazo".

El capitán Manuel Fernández revela que Roberto Viaux fue involucrado por él y otros dos capitanes del regimiento Esmeralda. Junto al resto de sus pares de la Guarnición, le pidieron ser el líder y que le entregara a Frei un pliego de peticiones. El Presidente no lo recibió y el "tacnazo" fue la reacción. Pero, contrariamente a lo que se cree, no fue Viaux quien acuarteló el regimiento.

-Yo acuartelé el Tacna -confiesa Víctor Mora, capitán de ese cuartel-. Lo cerré y llamé por teléfono a Viaux, que estaba en su casa, para que llegara a liderar el movimiento.

2. El asesinato de Schneider

Pese a que Viaux era visto como un militar sensible "a la izquierda", la campaña electoral de 1970 definiría

su perfil. Participó -invitado por su suegro, Raúl Iguale de una reunión en El Rosedal, clásico restaurante de Gran Avenida, con conspicuos extremistas de derecha. Una vez que ganó Salvador Allende, estando como telón de fondo dos planes de la CIA (uno "político" y otro "de acción"), lo tentaron para ejercer de salvador. Y le gustó. Se vio como el jefe de una junta militar, en la que participarían representantes de todas las ramas, y se mostró dispuesto a participar de un golpe que evitara que un marxista fuera Presidente de Chile.

El abogado Juan Enrique Prieto -que luego militara en Patria y Libertad (hoy es candidato a diputado en el pacto Juntos Podemos)- asistió a dos reuniones secretas presididas por el general (r) Martínez Amaro en las que abiertamente se planteó la idea de un complot liderado por Viaux, motivo por el cual él no continuó. Como sombras del complot estaban los generales Camilo Valenzuela (segunda antigüedad del Ejército) y Vicente Huerta (director de Carabineros) y el vicealmirante Hugo Tirado (de la Armada). Y detrás de ellos la CIA. En esas reuniones se decidió secuestrar a Schneider.

El secuestro culminó en asesinato. La fallida operación ocurrió un año y un día después del "tacnazo", su otra fallida operación. El plan se fue a las pailas, Allende fue ratificado Presidente dos días después y Viaux encarcelado como cabecilla del magnicidio. La mayoría de los autores materiales huyó: Juan Luis Bulnes, Allan Cooper, Julio Izquierdo y otros jóvenes de la alta sociedad.

3. El paria

Roberto Viaux sólo pudo retornar a Chile en diciembre de 1978 tras cumplir una pena de extrañamiento en Paraguay. Pinochet visitó en 1974 al dictador Alfredo Stroessner en Asunción. Viaux le pidió el indulto. Su ex compañero de curso se lo denegó, señalándole que era "por su bien" porque si retornaba los comunistas lo podían asesinar.

Nunca más se vieron. Viaux se transformó en un paria, molesto para moros y cristianos. Guardó sepulcral silencio todos estos años. Siempre se sintió un chivo expiatorio, traicionado por su alta autoestima que lo encegueció creyéndose el caudillo del país. En marzo de 1986 publicó en revista *Apsi* una carta abierta a Pinochet. Le pide que renuncie: "Has pisoteado los derechos humanos (...). No te sientas seguro por las efímeras satisfacciones materiales de que ahora gozas. A la larga de nada te servirán (...). ¡Abandona el poder por el bien de Chile! ¡Aún es tiempo! ¡Hazlo antes de que sea tarde!".

Lo visité en julio del año pasado en su casa de toda la vida. Hacía un frío abismal por carecer de dinero para calefacción. En presencia de su mujer, le pedí que me confirmara la participación de Pinochet en el "tacnazo" y sobre otros de los secretos que sólo él sabía. Lo primero lo ratificó y, después de un silencio, dijo:

-Voy a contar todo lo que sé.

Me pidió que lo llamara al día siguiente. Al irme, su esposa me murmuró que lo de esa tarde sólo había sido un fugaz momento de lucidez. Al otro día llamé y ella dijo que el caudillo no recordaba lo que habíamos hablado. Era el alzheimer, comenzado dos años antes.

Su silencio de paria se selló el martes, para su funeral, en que la parentela y un puñado de suboficiales lo acompañaron. Estuve allí ese día, en una parroquia de calle Manuel Montt. Se respiraba desamparo. Los de antes brillaron por su ausencia. Los de ahora no existían. **V**

Pinochet se reunió varias veces con Viaux para actuar en común en los días previos al "tacnazo".

Delia, su hija: "Pinochet estuvo en el complot"

Cuando Viaux cayó preso, a sus hijos los enviaron a Buenos Aires. Roberto tenía 12 años, Delia 10 y Juan Pablo 8. Rodrigo nacería estando su padre en la cárcel. Al comienzo, estuvieron en casa de su tía Inés Viaux. Después fueron recogidos por Mario Iguale Pérez, primo de la esposa de Viaux que vivía en Argentina, amparado por el general Onganía. En dictadura fue agente civil de la Dina y se le inculpa en el atentado a Carlos Prats.

-Nos fuimos porque dijeron que nos iban a matar -cuenta hoy Delia Viaux Iguale, educadora diferencial, a sólo dos días del funeral de su padre-. Allí estuvimos encerrados donde mis tíos. Nos iban a hacer clases a la casa. No podíamos salir.

Dice que su padre "fue el chivo expiatorio, lo utilizaron: en el 'tacnazo' y en el atentado a Schneider".

-Pinochet se reunió con tu padre en Antofagasta varias veces antes del "tacnazo". Militares creen que estaban juntos en el movimiento.

-Como Pinochet había sido compa-

ñero de mi papá, fue varias veces a nuestra casa en esa época. Solo, con esposa e hijos. No sé si Pinochet también estaba involucrado.

-¿Tu papá era amigo de Pinochet?
-No. Mi papá nunca le tuvo confianza. Cuando fue el Golpe llevábamos una semana en Paraguay. Llegaron chilenos a la casa y celebraban, pero mi papá dijo: "Conociendo a Pinochet, esto no se ve bien". Sabía que era un oportunista y que sólo aprovechó el momento para sí. Todos estaban contentos, pero mi papá no. Se alegraba de que hubiese terminado el gobierno de Allende, pero sabía quién era Pinochet. Uno de los que estaba en la casa era Arturo Marshall. Mi papá decía que era medio loco.

Recién en retiro, Viaux saluda como un líder. Su hija Delia sonríe, junto a su hermano y a su mamá.



ñero de mi papá, fue cambiada la pena de cárcel por la de extrañamiento. Salido de la Penitenciaría, lo esperaba Juan Antonio Bouchon -hermano de uno de los autores del asesinato- en una avioneta particular.

-El avión llegó a Buenos Aires a buscarnos -recuerda Delia-. Nos subimos y partimos a Asunción. Era el 4 de septiembre de 1973.

Dice ella que en Paraguay muchas veces su padre tuvo problemas porque no le enviaban la pensión y lo atribuía a la hostilidad de Pinochet.

-¿Cómo fue esa vida en Paraguay?
-Difícil. Él estaba muy solo y sin plata. Vivíamos con gran estrechez económica.
-¿Tenía contactos con Stroessner?
-Sí. Se juntaban. Stroessner le daba asilo y lo protegía. Vivíamos con miedo, vigilados. Volvimos en diciembre de 1978, pero sólo mi papá quería volver. Nosotros no. Yo tenía mucho resentimiento porque su Ejército lo había abandonado. En Paraguay llegó gente de Chile a pedirle que no vol-

ciones de tu padre?

-Mi abuelo, el papá de mi mamá: Raúl Iguale, que también estuvo preso por el atentado. Al igual que su hijo y Julio Fontecilla, cuñado de mi papá. Cayeron juntos.

-¿Cómo explicas que tu papá fuera el autor intelectual del asesinato de un compañero de armas?

-No lo fue. A mi papá lo utilizaron. Él era muy ingenuo políticamente. Decía que la idea era secuestrarlo para provocar una reacción y evitar que asumiera Allende, pero se metió otro grupo y lo asesinaron. Mi papá fue el líder de algo que nunca imaginó. Jamás se habría metido en un forro así.

-El Senado norteamericano informó que detrás de tu papá estaba la CIA y que le entregaron dinero.

-Mi papá no le tenía cariño a los gringos. Nunca tuvimos dinero. No creo que haya recibido un céntimo.

-¿Por qué participó en ese complot?
-Por anticomunista. Y porque consideraba que, ya retirado y con un liderazgo en el Ejército, podía jugarse por una situación política mejor.

-¿Tenía ideas de ultraderecha?

-Nunca se casó con nadie. Era de derecha, pero no sabía de política. Si hubiera sabido, no lo habrían utilizado. El "tacnazo" fue apoyado por gente de izquierda.

-¿Qué otros generales participaron del atentado a Schneider?

-Varios, no sé quienes, de todas las ramas. Pinochet también estuvo metido en el complot, yo creo que sí. Le pidieron a mi papá que liderara esto porque estaba en retiro. Mi mamá dice que Pinochet le avivó la cueca diciéndole que él era el líder natural del Ejército.

-¿Por eso lo aisló después?

-Sí, claro. Lo aisló para no verse involucrado.

-¿Estaba arrepentido?

-Dolido, porque murió su compañero de armas. Nunca pensó que iba a pasar eso. La intención suya no era esa. La idea de él era salvar a Chile de una ideología atea.

-¿Qué opinas de lo que hizo tu padre?

-Mi padre era un gran ser humano. Pero yo discutía mucho con él. Estuve muy en contra de lo que hizo: del "tancazo" y del atentado a Schneider. Fue muy ingenuo e idealista porque todo lo hizo por el Ejército y ¿qué le dio? Muchos generales debieron pagar. Mi papá nunca dio nombres. Nosotros fuimos víctimas. Lo único que yo quería era haber crecido en un ambiente normal y no fue así. No podíamos salir nunca.

-¿Votaste S/en el plebiscito del 88?

-Voté que No, por supuesto.

-¿Por quién votó tu papá en 1999?

-Todos votamos por Lavín.

-¿Por quién votarás ahora?

-Estoy en la duda, pero me encanta Michelle Bachelet.

viera porque lo matarían. Creo que Pinochet temía que le hiciera sombra.

-¿Cómo era la vida en Santiago?

-Difícil. Nos vigilaban la casa. A mi hermano chico una vez lo agarraron para decirle: "Dile a tu papá que se cuide porque lo quieren matar". Yo llegué de 18 años. Mi hermano Juan Pablo estuvo en la Armada. Fue muy duro: lo trataban pésimo por ser hijo de Roberto Viaux. El Ejército le vetó a mi padre la entrada a cualquier recinto militar y prohibió que cualquier oficial lo visitara a la casa. ¡Nadie lo visitaba! Lo dejaron solo desde el momento en que cayó preso. Quiso que le entregaran los derechos ciudadanos, pero Pinochet no lo hizo. Fue Aylwin quien los restituyó. Pinochet es un cobarde.

-¿Qué persona influyó en las actua-

Una semana antes del Golpe, a

ción de mi papá, fue varias veces a nuestra casa en esa época. Solo, con esposa e hijos. No sé si Pinochet también estaba involucrado.

-¿Tu papá era amigo de Pinochet?

-No. Mi papá nunca le tuvo confianza. Cuando fue el Golpe llevábamos una semana en Paraguay. Llegaron chilenos a la casa y celebraban, pero mi papá dijo: "Conociendo a Pinochet, esto no se ve bien". Sabía que era un oportunista y que sólo aprovechó el momento para sí. Todos estaban contentos, pero mi papá no. Se alegraba de que hubiese terminado el gobierno de Allende, pero sabía quién era Pinochet. Uno de los que estaba en la casa era Arturo Marshall. Mi papá decía que era medio loco.

Una semana antes del Golpe, a

EL GENERAL CARLOS FORESTIER LLEVÓ EL SILENCIO HASTA LA TUMBA

“¿NO HAY DESAPARECIDOS!”

Murió hace una semana. Fue el oficial con mayor graduación procesado por violaciones de los derechos humanos. Su caso fue complejo por ser suegro del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre. Aunque eludió siempre a la prensa, con *La Nación* tuvo varios diálogos, muy tensos, por momentos dramáticos, sobre los crímenes cometidos en el campo de prisioneros de Pisagua, donde era jefe militar máximo de la zona.



Jorge Escalante

El general Carlos Forestier -fallecido la semana pasada- nunca quiso hablar con la prensa acerca de los crímenes cometidos bajo su mando en Pisagua e Iquique tras el golpe militar. Aunque no fue el jefe del campo de prisioneros, era el jefe militar máximo de la zona.

Cuando en 1998, a raíz de una serie de reportajes de *La Nación*, se presentaron las primeras querrelas en su contra y en contra de Pinochet por esos sucesos, llegué un día hasta su casa de avenida Pocuro y toqué el timbre. Una casa elegante, pero sobria. Abrió la empleada y dijo que no estaba. Pedí el número de teléfono y me lo dio.

“Llámelo por la noche”, sugirió. Llamé. Negó la entrevista.

Volví a llamarlo un par de días después, y entonces se produjo nuestro primer diálogo. Días más tarde volví a su casa con un cuestionario de 40 preguntas, que tampoco aceptó responder. Nunca me dio una entrevista. Pero, extrañamente, y en su estilo, duro, áspero, fue diciendo por teléfono algunas cosas. A veces colgaba, pero siempre volví a llamarlo para insistir. Nunca fue descortés. Yo tampoco. No comprendí por qué derechamente no me mandó al carajo. Era como que quería y no quería hablar. Entonces aún no estaba procesado por crímenes de lesa humanidad por los jueces Juan Guzmán y Joaquín Billard. Si bien admitió siempre su responsabilidad de mando, nunca reconoció su culpabilidad penal en los asesinatos. Tras su muerte, el recuerdo de lo que hablamos.

-¿Usted ordenó cambiar la sentencia ya dictada por un consejo de guerra en Pisagua, en el caso de cuatro dirigentes socialistas de Iquique, para condenarlos a muerte cuando sólo fueron sentenciados a penas de cárcel, como lo denunció el ex auditor Juan Sinn Bruno?

-Yo no participaba en los consejos de guerra, señor; esta cuestión de Pisagua está en la Auditoría General del Ejército y no le



voy a hacer ninguna declaración más.

-Lo estoy llamando para darle la posibilidad de que dé su opinión sobre esta denuncia, general.

-¿Qué me está diciendo? ¿Posibilidades a mí? ¿Me está apremiando usted, oiga?

-No, general. ¿Fue obra suya el cambio de sentencia?

-Mire, usted no es ningún tribunal y yo soy libre de declarar o no.

-Pero general, yo...

-Buenas noches, señor.

SEGUNDO ROUND

Forestier cortó el llamado. Volví a marcar el número de su casa.

-Discúlpeme, general, pero ¿por qué no está dispuesto a hablar?

-No lo haré, tan sencillo como eso. En forma muy caballerosa, usted recibe un rotundo no.

-Pero necesito hacerle algunas preguntas.

-¡Absolutamente no! Vaya a los tribunales, a Iquique, a Arica, ahí le van a contestar todo. Vea las publicaciones en los diarios de Iquique... Oiga, yo sé que usted está grabando, ah.

-Así es, general.

-Vaya a los diarios de Arica, de Antofagasta, ahí está todo publicado. Yo no tengo nada más que decir. ¡Déjeme tranquilo!

TERCER ROUND

-Buenas noches nuevamente, general, he vuelto a llamarlo para...

-Mire, yo estaba pensando que, después de tantos años, por qué diablos no dejan en paz a la gente. Yo sé que usted está grabando. ¡Ah!, pero yo también estoy grabando, porque después de tantos años de circo, ¡ya está! ¡Qué es lo que quiere usted, oiga!

-General, estoy investigando Pisagua y hay varias cosas que me interesan. Por eso lo llamé para pedirle que me conceda una entrevista.

-Pero perdón, señor. ¿Estamos en un país presionado? Contésteme, porque yo estoy grabando y tengo a mi lado a tres testigos. Porque usted comprenderá que después de esta cuestioncita de que usted me llama tan amablemente...

-Estamos en un país libre, general.

-Bueno, entonces yo estoy en libertad de contestarle o no.

-Por cierto, general, pero...

-Pero dele con la cuestión de Pisagua. A eso se le dio un corte final... Ya le dije, señor, que está totalmente claro, no hay nada oculto.

-Ocurre general que...

-Ya le dije, ¡déjeme tranquilo!

-Sí, claro, pero sucede que...

-¡Déjeme tranquilo! ¡Y también a mi gente!

-General, ¿usted cree que los familiares tienen todavía una esperanza de encontrar los cuerpos de sus desaparecidos?



-¡Perdóneme, señor! Mire, ¡cuidado!, porque yo no voy a hacer declaraciones. Yo no sé quién es usted.

-Ya le di mi nombre, general, me llamo Jorge Escalante, y también le dije que soy periodista del diario La Nación.

-Y aunque sea así, señor, yo soy Carlos Forestier, ¡y qué! Y usted me viene con la cuestión de los desaparecidos. ¡No señor! ¡No hay desaparecidos ni nada! Entonces haga el servicio, le repito...

-General, hay cuerpos que...

-¡Remítase a los juzgados, señor; ya, se acabó!

-Pero general, hay cuerpos que todavía no aparecen y que no se hallaron en la fosa de 1990 en Pisagua.

-¿De quiénes?

-De fusilados de Pisagua...

-¡Ah! ¿Qué? Oiga, mire, no le voy a hacer declaraciones.

-El padre de Michel Nash, que era un conscripto suyo del Regimiento Granaderos, le mandó una carta rogándole que le entregara el cuerpo de su hijo ejecutado el 29 de septiembre de 1973. ¿Por qué se negó a entregarle el cuerpo?

-¡Ah! No, no, no... Ya está con interrogatorios. Le digo que no le voy a declarar absolutamente nada. ¡Ya, señor! No se moleste conmigo, por favor, no me insista.

-¿Por qué?

-¡Porque no! Mire, usted, como sacacorcho, un cero. Entonces, por favor, déjeme en paz. Averigüe por otro lado, pero no conmigo.

-Pero si usted era el jefe de todo, era el jefe de zona en estado de sitio y tenía...

-Y usted es un periodista y yo estoy en libertad de contestarle o no, ¿ya? ¡No más!

-General, usted era el jefe de toda la jurisdicción militar de esa provincia. Por eso le pregunto.

-Era el jefe, claro, y de mucho más, y eso qué tiene que ver... Mire, señor, no me va a sacar una palabra más. ¡Buenas noches!

CUARTO ROUND

Tres días después volví a llamarlo. Entremedio llegué de nuevo hasta su casa y dejé el cuestionario con 40 preguntas y los fundamentos de por qué se las hacía.

-Buenas noches, general, me permito llamarlo nuevamente porque aún ne-

cesito preguntarle algunas cuestiones sobre Pisagua.

-¡Usted de nuevo! Mire, señor, entiéndame... ¡Entiéndame, por favor! Los documentos que usted me mandó los elevé al escalón que corresponde, y según lo que diga ese escalón yo voy a actuar.

-Entiendo, general, pero...

-Yo hice todo, publiqué todo lo que había que publicar sobre Pisagua en los diarios, y por el momento no voy a declarar absolutamente nada.

-General, hay...

-Lo que yo hice lo publiqué en los diarios.

-General, hay un bando suyo donde usted dio cuenta de una fuga de seis prisioneros el 29 de septiembre de 1973. Pero hay testigos que afirman que eso no fue una fuga y que los mataron por la espalda con una ametralladora punto 30.

-Pero, señor, ¡por el amor de Dios, por el amor de Dios!, yo no estuve ahí.

-Pero usted publicó el bando, con su firma, informando de una fuga general, y no fue una fuga.

-Yo publiqué el bando porque recibí una información de una persona responsable.

-Usted piensa que...

-El comandante Larraín, jefe del campo de Pisagua, me informó y tuve que creerle.

-¿O sea, que el comandante Larraín lo engañó?

-¡Ah! Oiga... Guarde, guarde, guarde...

-¿Lo engañó?

-Mire, no vamos a entrar en discusión. ¡Hasta aquí llegué yo no más!

-Pero general...

-Le digo que yo llegué hasta aquí.

-Yo entiendo que...

-No le voy a declarar nada, señor.

-General, usted era el jefe máximo y tenía que certificar lo que...

-Claro que era el jefe, pero no del campo de detenidos. Además, no teníamos qué comer con la UP. Tenía otras preocupaciones. ¡Ya basta! Hasta aquí llegó la conversación.

-El padre de Michel Nash, que incluso era un conscripto suyo del Regimiento Granaderos, le mandó una carta rogándole que le entregara el cuerpo de su hijo ejecutado en ese hecho del 29 de septiembre que le relaté. ¿Por qué se negó a entregarle el cuerpo?

-¡Ah! No, no, no... Ya está con interrogatorios. Le digo que no le voy a declarar absolutamente nada. ¡Ya, señor! No se moleste conmigo, por favor, no me insista, ¡porque yo le voy a decir siempre no!

General, pero...

-Buenas noches, ¿ya? **LND**

“El diario
que quieres”

LA TERCERA

Conéctese hoy a
www.latercera.cl

LUNES 29 DE AGOSTO DE 2005

SUSCRIBASE A LA TERCERA Y OBTENGA IMPORTANTES BENEFICIOS: 600 8 372 372

FUNDADO EL 7 DE JULIO DE 1950, AÑO 56 NUMERO 20.172

El ex vicecomandante en jefe del Ejército, quien padecía cáncer, falleció a los 86 años

Muere Forestier, suegro de Cheyre y el más alto oficial procesado por DD.HH.

► Forestier estaba encausado por el fusilamiento de 15 personas y la desaparición de otras 10 en Pisagua durante 1973, mientras él encabezaba la VI División. Después de Pinochet, era el uniformado de más alto rango sometido a proceso.

Forestier supo hace un año que padecía cáncer, pero optó por no someterse a quimioterapia. Cheyre se enteró de su deceso en Centroamérica, donde efectuaba una gira oficial. El general decidió continuar su viaje y no estará presente en la ceremonia fúnebre. Ayer tanto el ministro de Defensa como varios genera-

les en retiro destacaron la actitud de Forestier en tribunales. El general (R), aunque se declaraba inocente, asumió siempre y ante cuatro jueces distintos su responsabilidad de mando. “El asumió todas sus responsabilidades y fue un ejemplo de lo que debe ser un comandante”, dijo el general (R) Rafael Villarroel.



UDI decide hoy si
Matthei compite
con Allamand
en la X Región

Son mayoría quienes desean que la senadora se traslade desde Coquimbo, sobre todo después de que Allamand anunciara que apoyará a Piñera y que no puede ser neutral.

El general (R) Carlos Forestier, ex vicecomandante en jefe del Ejército, estaba procesado por los fusilamientos y desapariciones de Pisagua, tras el golpe militar

Muere suegro de Cheyre, el más alto oficial procesado por casos de DD.HH.

► El ex uniformado padecía desde hace un año de un cáncer terminal. Su yerno, el general Juan Emilio Cheyre, optó por seguir adelante con una gira a Centroamérica y no estará presente en los funerales. Varios oficiales (R) destacaron ayer la actitud de Forestier en tribunales, donde nunca negó su responsabilidad de mando.

J.M. WILSON/ W.DIAZ/M.ALAM

El martes pasado, antes de partir a una gira a Centroamérica, el comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, se encargó de cumplir la misma rutina que desde hace un año seguía antes de abandonar el país. Ese día, junto a su esposa, María Isabel, Cheyre fue a despedirse por última vez de su suegro, el general (R) Carlos Forestier, quien se encontraba postrado en su cama debido a un cáncer terminal a la garganta que ayer por la madrugada terminó con su vida a los 86 años.

Cheyre fue informado de la muerte de Forestier en Nicaragua y, a diferencia de su esposa, quien ayer tomó un vuelo a Santiago para encabezar los funerales, permanecerá en Centroamérica hasta el próximo sábado. Aunque el comandante en jefe del Ejército ya se había despedido de su suegro, cuyo deceso era esperado desde hacía meses, su ausencia no pasó inadvertida entre el mundo militar y el gobierno.

La explicación oficial del Ejército apuntó a que la gira de Cheyre ya estaba en marcha y no podía ser cancelada. Otras versiones de la misma institución, sin embargo, advierten que el general no quería mezclar la muerte de Forestier con



CARLOS FORESTIER llegó en 1977 a la vicecomandancia en jefe del Ejército y tuvo una relación de confianza con el general (R) Augusto Pinochet, quien ayer lamentó su deceso y tuvo recuerdos "cariñosos" hacia él.

la situación del Ejército, pues su presencia podía interpretarse como una defensa corporativa a su suegro. Más aún si el propio Cheyre expresó a inicios de año, a raíz del suicidio del ex miembro de la Dina Germán Barriga, su inquietud por la demora en los fallos sobre DD.HH. que permite que uniformados mueran sin tener ni la absolución ni la condena.

Un duro

Forestier llegó en 1977 a la vice-

comandancia en jefe del Ejército y tuvo una relación de confianza con el general (R) Augusto Pinochet, quien ayer lamentó en su círculo su deceso y tuvo recuerdos "cariñosos" hacia él. El uniformado era uno de los pocos militares que lo llamaban Augusto, pese a que no se consideraba su amigo. Terminado el régimen militar fue sometido a proceso como autor intelectual de homicidio calificado de 15 prisioneros y diez casos de detenidos desaparecidos en Pisagua tras el 11

EL GENERAL OSCAR IZURIETA encabezó ayer la delegación del Alto Mando del Ejército que asistió al velatorio de Forestier.



"(Su actitud) muestra su hombría", dijo ayer el ministro Ravinet, quien evitó la comparación con Pinochet.

de septiembre de 1973. En esos días, Forestier se desempeñaba como jefe de Zona de Emergencia de la Junta Militar, desde donde ordenó los Consejos de Guerra.

De carácter duro, que incluso lo llevó a rechazar el tratamiento de quimioterapia en sus últimos días, Forestier debió declarar ante los jueces Juan Guzmán, Daniel Calvo, Carmen Garay y Joaquín Billard. Era hasta su muerte el militar de más alto rango procesado por violaciones a los derechos humanos, descontando a Pinochet.

Pese a ello, Cheyre convenció a su suegro de firmar, en 2003, una carta de siete tenientes generales que rechazaron las violaciones a los derechos humanos y las exhumaciones ilegales de restos de detenidos desaparecidos.

Comparación

El velatorio de Forestier también sirvió de escenario para que varios generales (R) tuvieran espacio para marcar diferencias entre la actuación del ex vicecomandante en

jefe del Ejército, que siempre asumió su responsabilidad de mando ante los jueces que lo interrogaron, con la actitud de Pinochet.

Una comparación que se ha hecho recurrente desde hace dos semanas, luego que el ex senador vitalicio -sólo después de que su esposa, Lucía, y su hijo Marco Antonio fueran detenidos- decidiera asumir públicamente "toda la responsabilidad por los hechos que investiga el juez Muñoz".

"El siempre fue una persona que asumió todas sus responsabilidades y constuyó un ejemplo de lo que debe ser un comandante", aseguró el ex vicecomandante del Ejército Rafael Villaroel. "Está respondiendo a lo que él fue toda su vida. Creo que es una característica muy especial de él. Es un ejemplo para todos los mandos que hayan tenido algún problema", agregó el presidente del cuerpo de generales en retiro, Juan Guillermo Toro.

En la misma línea se manifestó

el vocero de la familia Pinochet, Guillermo Garín, quien dijo que la actuación de Forestier "es lo que habitualmente hacemos los militares, asumimos la responsabilidad que nos corresponde".

Una visión que fue recalada por la familia de Forestier a través de uno de sus nietos, quien en su discurso durante el responso afirmó: "Nos enseñaste a hacernos responsables de nuestros actos".

Esta misma visión fue reafirmada ayer por el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, quien destacó que Forestier asumió sus responsabilidades judiciales, aunque no quiso comparar su caso al de Pinochet. Por eso, dijo que la actitud del fallecido uniformado "muestra su hombría, pero lo importante es que lamentamos su fallecimiento y apoyamos a sus familiares, más que hacer comparaciones o referencias históricas". A las palabras de Ravinet se sumó el Presidente Ricardo Lagos, quien señaló que le dará personalmente sus condolencias al general Cheyre y que intentará entregar personalmente su pésame a la familia. "Lo voy a llamar por teléfono", dijo, expresando su intención de ir a visitar al comandante en jefe.



CHEYRE Y SU SEÑORA E HUA DE FORESTIER, María Isabel, visitaron el martes al general (R), quien se encontraba postrado debido al cáncer que lo llevó a la muerte.

Aunque no se consideraba amigo del ex comandante en jefe del Ejército, era uno de los pocos que se referían a él como "Augusto"

Un admirador de Rommel que tuteaba a Pinochet

Cuando le detectaron un cáncer terminal a la garganta, hace un año, el ex vicecomandante en jefe del Ejército Carlos Forestier les pidió a los médicos que no le contaran a su familia y mantuvo en secreto su decisión de rechazar el tratamiento de quimioterapia. Sólo aceptó, como paliativo al dolor, usar parches de morfina.

Era una muestra del duro carácter del general (R). Descendiente de alemanes, ex oficial del Estado Mayor del arma de Infantería y profesor de táctica y geopolítica de la Academia de Guerra, Forestier era reconocido como un hombre estricto, exigente, con fuerte don de mando y con mal

Forestier era reconocido como un hombre estricto, exigente, con fuerte don de mando y mal genio.

genio. Ese sello personal dejó huellas cuando fue ministro de Defensa, en 1981, y en los otros cargos que ocupó en el régimen militar: intendente de la provincia de Tarapacá, comandante de la Sexta División del Ejército con asiento en Iquique y jefe de Zona en Estado de Emergencia designado por la Junta Militar.

Aunque no se consideraba amigo del general (R) Augusto Pinochet, era uno de los pocos que se referían a él como "Augusto". Esos nexos comenzaron en la Escuela Militar, donde el fallecido militar iba tres años más abajo que el futuro comandante en jefe del Ejército, y se robusteció entre 1974 y 1975, cuando le tocó preparar al Ejército en la Primera Región ante un eventual conflicto con Perú.



Eran días en que Forestier emulaba las tácticas del general alemán Erwin Rommel, uno de sus máximos referentes militares. De hecho, tenía una colección de libros del estratega alemán y no era extraño verlo caminando por Iquique, donde llegó en 1970 como jefe de la VI División del Ejército, vistiendo botas de caballería y gorras similares a las de Rommel. Por lo mismo, sonreía orgulloso cuando lo llamaban igual que al militar alemán: "Zorro del desierto".

Una de las hijas favoritas de Forestier era María Isabel, esposa del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio

Cheyre. El general (R) tenía una relación formal con su yerno, quien siempre evitó involucrar al Ejército en su situación personal, pese a que Forestier fue el militar de más alto rango procesado por violaciones a los derechos humanos debido a su participación en el caso Pisagua, donde, en su calidad de jefe de estado de sitio de Tarapacá, fue encausado como autor intelectual de 15 homicidios calificados y 10 casos de detenidos desaparecidos tras el golpe de 1973.

"El está procesado hace tiempo. Yo no conozco al abogado de mi suegro... ¡Qué mal yerno!, dirán ustedes, pero mi

suegro fue mi comandante y yo sé qué es lo que él habría hecho conmigo. La situación de mi suegro no ha influido para nada en la política del Ejército", dijo Cheyre en junio de 2003, en una suerte de definición de lo que era su relación con su suegro.

Forestier también se encargó de rechazar, de manera tajante, cualquier sugerencia de que él utilizaría su "influencia" por su relación familiar con Cheyre. "No hablo de esas cosas militares con él, sólo cosas sociales", dijo en más de una ocasión. Incluso, a pesar de ser uno de los oficiales en retiro con más ascendente, el general (R) optó, el 2003, por

El general (R) tenía una relación formal con Cheyre, quien siempre evitó involucrar al Ejército en su situación personal.

dejar de asistir a las reuniones del grupo.

Más allá de la formalidad de las relaciones, cercanos al fallecido uniformado afirman que fue la carta que -promovida por el propio Cheyre- firmó junto a otros siete tenientes generales, rechazando las violaciones a los derechos humanos y las exhumaciones ilegales de restos de detenidos desaparecidos, lo que los distanció aún más.

El documento no sólo constituyó la última actuación pública de Carlos Forestier, sino que le valió ser fuertemente criticado por sus pares por haber sido parte de este mea culpa. Si lo hizo, afirmaron en esa ocasión sus cercanos, no fue por arrepentimiento de sus acciones, sino "para proteger al Ejército".



Comandante en jefe de la Armada
Codina admite contactos con torturados en Esmeralda

PATRICIO COFRÉ/VALPARAISO

La Armada dio un nuevo paso en la línea de concretar un acto de desagravio hacia un grupo de personas torturadas en el buque escuela Esmeralda, luego que ayer el almirante Rodolfo Codina confirmara acercamientos con víctimas de los apremios.

El alto personero, quien asumió el 11 de marzo pasado la dirección de la Armada, informó -tras la llegada de la Esmeralda a Valparaíso luego de un crucero de instrucción- que ha sostenido conversaciones con víctimas para lograr un acuerdo que permita sellar el homenaje a 61 personas violentadas a bordo de la nave, según consta en el informe Valech.

"He estado conversando con la gente que estuvo aquí, detenida en la Esmeralda, a mí me interesa hacer el acto con la gente que estuvo a bordo y yo personalmente he hablado con ellos, pero hay que darse los tiempos para hacer algo significativo", dijo el jefe castrense, quien fue acompañado por el ministro de Defensa, Jaime

"A mí me interesa hacer el acto con la gente que estuvo a bordo y yo personalmente he hablado con ellos", dijo Codina.

Ravinet y su par argentino, José Pampuro, durante la recepción del buque.

Aunque Codina prefirió no adelantar la fecha en que podría llevarse a cabo el acto, sí precisó a La Tercera que "el ideal sería antes del próximo zarpe, ya sea en enero, febrero o marzo, pero pasado el período electoral, porque eso complica las cosas".

El oficial también agregó que "vamos a tomarnos el tiempo para conversar con toda la paciencia del mundo porque la voluntad está. Es un gesto de reconciliación, un granito de arena de la Armada en pos de la reconciliación nacional y el reencuentro de los chilenos".

Fuentes de la Armada informaron que entre 10 y 15 personas se han reunido con Codina o con otros altos personeros de la Marina para llegar a un consenso sobre la forma y la fecha en que se llevaría a cabo el gesto.

Con respecto a esa situación, el ministro Ravinet recaló la postura del gobierno de que "los delitos que se cometieron en el buque fueron responsabilidad de las personas y no de la estructura, por tanto no tienen la culpa si no quienes participaron en esos hechos delictuales".

El ex vicecomandante en jefe evitó traspasar culpabilidades a sus subalternos por las ejecuciones de prisioneros de Pisagua en 1973

El teniente general que asumió en tribunales la responsabilidad del mando

"Me pueden acusar de todo menos de ladrón y maricón", solía decir el fallecido teniente general (R) Carlos Forestier, uno de los primeros altos oficiales del régimen militar en asumir en tribunales su responsabilidad por casos de DD.HH.

Conocido como un militar "muy estricto", pero a la vez "muy humano" -según afirman ex subalternos-, marcó una tesis jurídica, que incluso sorprendió al juez Juan Guzmán, al asumir todas las responsabilidades en las ejecuciones y desapariciones de prisioneros de Pisagua en 1973.

Aunque la querrela por el caso Pisagua fue presentada contra Augusto Pinochet en 1998, Forestier argumentó que el campo de prisioneros se encontraba bajo su jurisdicción como jefe de la VI División con sede en Iquique. Y en los cinco interrogatorios a los

que fue sometido -primero por Guzmán y luego por los jueces Daniel Calvo, Joaquín Billard y Carmen Garay- el ex vicecomandante en jefe no traspasó culpabilidades a sus subalternos ni tampoco recriminó a Pinochet.

Su defensa esgrimía que los fusilamientos fueron decididos en un Consejo de Guerra y ampa-

La primera vez que Forestier se enfrentó a Guzmán en 1999 admitió que él era el que revisaba, modificaba o aprobaba las sentencias de los Consejos de Guerra.

rados en la legalidad de un estado de excepción, tras el 11 de septiembre de 1973. Igualmente planteaba que, frente a los 15 homicidios y 10 desapariciones que le imputaban, debían aplicarse la amnistía y la prescripción.

"No comparto su accionar, pero debo reconocer que su actitud frente al caso fue en todo

momento de mucha hombría" dijo a La Tercera el juez Guzmán frente a la postura de Forestier.

La primera vez que el fallecido teniente general se enfrentó a Guzmán fue en mayo de 1999. En ese interrogatorio admitió que revisaba, modificaba o aprobaba las sentencias de los Consejos de Guerra. Sin embargo, nunca

pudo aclarar qué sucedió con los cuerpos de fusilados que no han sido hallados.

Tras ser procesado por primera vez en abril de 2000, en tribunales admiten que cuando le tocó ser prontuariado no opuso resistencia, pese a su enfermedad y a su relación familiar con el jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre.

Las sospechas apuntan que fueron exhumados posteriormente.

Por eso, al ser revelado que a partir de 1978 se efectuó una política secreta de exhumaciones, conocida como "operación retiro de televisores", Forestier fue uno de los que condenaron enérgicamente los desentierros en la declaración de los generales del 2003.

Funeral de Forestier se llenó de gestos que pidieron acelerar causas de DD HH

Ex vicecomandante en jefe del Ejército fue sepultado ayer en el Parque del Recuerdo.

● Daisy Castillo

"Sufrió presiones durante la transición. Creemos que es un deber esperar que el tiempo dé a los compatriotas la perspectiva necesaria para juzgar los hechos con mayor objetividad". Estas fueron las palabras que el presidente del cuerpo de generales y almirantes, Juan Guillermo Toro, pronunció en el funeral

del ex vicecomandante en jefe del Ejército, general (r) Carlos Forestier Haengsen en el Parque del Recuerdo.

Pasadas las 17 horas y bajo un cielo amenazante, muy gris y con un intenso frío, se inició el cortejo fúnebre al son de la marcha *Lily Marlen*, himno simbólico para los hombres de armas. Una extensa fila en la que iban sus familiares y amigos acompañaron el traslado de la urna.

Si bien la familia del general (r) Forestier, incluida Isabel Forestier (quien es esposa del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre) declinó hablar con la prensa, pero asentían con la cabeza al escuchar las palabras de los compañeros de armas de Forestier, los que apuntaban a cerrar las heridas abiertas del pasado y a acelerar las causas por violaciones a los derechos humanos. El general (r) falleció estando procesado como autor de ocho secuestros calificados de desaparecidos del campo de prisioneros de Pisagua.

Juez es el Señor

Al igual que en el Parque del Recuerdo, en la misa realizada en la catedral castrense, también las palabras del obispo castrense Juan Barros estuvieron dirigidas a las acusaciones de violaciones a los derechos humanos que se le



Al son de la emblemática canción para los hombres de armas "Lily Marlen" fueron despedidos ayer los restos del general (r) Carlos Forestier.

¿Por qué me toman fotografías a mí?

El empresario Carlos Cardoen (en la fotografía durante la misa por el general (r) Forestier) a la salida de la catedral castrense fue abordado por varios fotógrafos. Y el empresario les preguntaba: "¿Por qué me toman fotografías a mí?". La respuesta está en los vínculos entre Cardoen y Forestier, revelados por primera vez en un reportaje de revista *Análisis* en febrero de 1986. Cuando Forestier dejó de ser ministro de Defensa, pasó a ocupar un cargo en la empresa de Cardoen que fabricaba armamento. En el texto de *Análisis* se indica que el Ejército había sido clave para la expansión de una industria que partió con un modesto capital inicial de un millón de pesos.



"Habría que preguntarle al Ministerio de Defensa cuáles son las fuentes de financiamiento que ha tenido esta industria militar: ¿tuvo acceso privilegiado al crédito fiscal? ¿por qué el Ejército le entrega el monopolio, la producción y el abastecimiento y no llama a licitación pública?", se preguntaba en ese artículo el investigador de Flasco Augusto Varas.

imputaron al general (r) Forestier. Aunque Barros nunca pronunció la palabra violación, en su oficio señaló: "Cuando una persona fallece terminan todas las querrelas humanas, todas las discusiones y aparece el gran juez que es el Señor".

A la ceremonia religiosa en la catedral castrense, que se repletó de familiares, amigos y subalternos del ex vicecomandante en jefe del Ejército, asistió rigurosamente vestida de negro, Lucía Hiriart.

La esposa del ex dictador Augusto Pinochet se sentó en las primeras filas del templo y a su salida dijo: "Siento mucha pena y mucho cariño. Será la resolución de Dios". Esto al ser consultada por el hecho de que están muriendo militares acusados



Lucía Hiriart reapareció en público en la misa del general (r) Forestier. Se negó a hablar de su procesamiento por delito tributario.

de violaciones a los derechos humanos sin conocer el resultado de sus procesos, como ocurrió en el caso del ex vicecomandante en jefe del

Ejército.

El general (r) Guillermo Garín manifestó: "Mi general Pinochet lo debe estar sintiendo mucho y muy fuerte. Son 50 años de vida muy cercana y una amistad forjada en esos términos no se pueden olvidar jamás".

Entre los ex uniformados que asistieron al funeral estaban los senadores Julio Canessa y Jorge Martínez Bush, los generales (r) Luis

Cortés Villa, Fernando Torres Silva, Hernán Ramírez. Además, estuvo presente el ex ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa. ▮

General en retiro Carlos Forestier:

Falleció ex segundo hombre de Pinochet

El suegro del general Cheyre enfrentaba varios procesos por secuestros y homicidios en Iquique y Pisagua.

PATRICIO GONZÁLEZ
y CAROLINA VALENZUELA

A consecuencias de un cáncer falleció en horas de la madrugada de ayer el ex vicecomandante en jefe del Ejército, general Carlos Forestier Haensgen, suegro del general Juan Emilio Cheyre, y figura emblemática entre los militares procesados por causas de derechos humanos.

En Honduras estaba el comandante en jefe del Ejército cuando fue informado de la muerte del padre de su esposa María Isabel, quien viajó de inmediato a Santiago.

El deceso se produjo cerca de las 03.40 horas de la madrugada en el domicilio del ex oficial, quien en abril había cumplido 85 años y que sufría de un cáncer terminal que lo mantenía postrado desde hacía largos meses.

Los funerales

A las 15 horas de hoy habrá una misa en la Catedral Castrense, luego de la cual los restos del general en retiro serán trasladados al Cinerario del Cementerio Parque del Recuerdo, donde recibirá los honores fúnebres.

En representación del Ejército estará el comandante en jefe subrogante, general Oscar Izurieta, quien ayer presentó las condolencias oficiales a la familia.

Forestier, hombre de confianza del general (r) Augusto Pinochet, fue intendente de la provincia de Tarapacá, comandante de la VI División del Ejército con asiento en Iquique y en 1977 alcanzó el puesto de vicecomandante en Jefe hasta 1980 cuando se acogió a retiro voluntario. Luego fue ministro de Defensa y embajador.

De carácter duro y enérgico se le recuerda por su actuación en la crisis con Perú en 1976 cuando fue el encargado de la movilización del norte.

Apartado de la contingencia, su última actuación pública fue el 2003 al firmar una carta junto a otros generales del Ejército —patrocinada por Cheyre— en la que admitieron violaciones a los derechos humanos.



"MEA CULPA".—En 2003 Forestier firmó una carta junto a otros generales donde hizo un "mea culpa" por las violaciones a los derechos humanos.

Amnistiado y luego procesado por Pisagua

El general (r) Carlos Forestier fue el primer ex Vicecomandante en Jefe del Ejército en ser procesado en una causa de derechos humanos.

Inicialmente, en mayo de 1999, el entonces ministro de fuera Juan Guzmán Tapia lo interrogó sobre las ejecuciones en Pisagua donde reconoció al magistrado que en su calidad de comandante en Jefe de la VI División de Ejército, con asiento en Iquique, era quien daba el visto bueno a las sentencias de los consejos de Guerra en la zona.

En junio de ese año el juez Guzmán aplicó la Ley de Amnistía, junto a otros generales (r), en el proceso por las ejecuciones de prisioneros políticos atribuidas a la Caravana de la Muerte.

Sin embargo el 12 de abril de 2000 el mismo juez lo encargó reo como autor de secuestros ca-

lificados reiterados de diez personas que estuvieron recluidas en el campamento de prisioneros de la localidad nortina.

Por una decisión de la Corte Suprema, en octubre de 2002 la causa "Pisagua" quedó en manos del entonces ministro de fuera Daniel Calvo, quien en julio de 2003 la reactivó con una serie de diligencias entre las que destacó una visita en terreno con varios testigos e involucrados, a la que Forestier no pudo asistir por razones de salud.

Dicho proceso quedó en manos de la magistrada (s) Carmen Garay, quien en julio de 2004 lo sometió a proceso como autor intelectual del homicidio calificado de ocho personas en Pisagua tras el 11 de septiembre de 1973, cargo que fue confirmado posteriormente por el tribunal de alzada de Santiago.

La esposa de Augusto Pinochet Ugarte, **Lucía Hiriart**, asistió ayer a los funerales de fallecido general

Ejército destaca que Forestier actuó con “dignidad y responsabilidad”



JOSE MIGUEL WILSON

Con el himno de la VI División de Ejército, la misma unidad que comandaba en 1973, fueron despedidos ayer los restos del teniente general Carlos Forestier, suegro del actual comandante en jefe, Juan Emilio Cheyre, y uno de los más altos oficiales procesados por causas de DD.HH.

Forestier -quien falleció el domingo producto de un cáncer terminal a la garganta- se encontraba encausado al momento de su muerte por los fusilamientos ocurridos en el campo de prisioneros de Pisagua tras el golpe militar. Por eso, las menciones a la situación judicial que le tocó vivir en sus últimos años de vida fueron reiteradas durante los funerales.

En nombre del Ejército habló el general Jorge Matus, quien destacó la “colaboración” que prestó el ex vicecomandante en jefe con los tribunales ante los cuales asumió toda la responsabilidad de las

ejecuciones registradas bajo su mando. “Encaró las acusaciones con dignidad y responsabilidad”, manifestó el representante de la institución.

A su vez, el presidente del cuerpo de generales y almirantes en retiro, Juan Guillermo Toro, cuestionó las “incomprensiones” que le tocó vivir a Forestier en el final

Lucía Hiriart. A la salida, en medio del acoso periodístico, dijo que su marido tuvo recuerdos de “mucho cariño” a Forestier. El general (R) Guillermo Garín explicó que la presencia de la ex Primera Dama obedecía a la amistad que Pinochet tenía con quien fue su segundo hombre en el Ejército.

En nombre del gobierno, ayer el

El ministro Jaime Ravinet concurre a la iglesia castrense para dar las condolencias a la esposa de Juan Emilio Cheyre, Isabel Forestier, hija del fallecido general.

de su vida. Por su parte, el general (R) Luis Prissing, en representación del Regimiento Tradicional Infantes de la Patria, criticó las “motivaciones de venganza política” de los juicios de DD.HH.

Las exequias comenzaron con una ceremonia en la Catedral Castrense, a la que asistió la esposa del ex comandante en jefe del Ejército Augusto Pinochet Ugarte,

ministro de Defensa, Jaime Ravinet, concurre a la mañana a la iglesia castrense para dar las condolencias a la esposa de Cheyre, Isabel Forestier, hija del fallecido general.

La actitud de Forestier en los interrogatorios sorprendió incluso a los jueces. Ante ellos admitió los fusilamientos y se echó la culpa de actos cometidos por subalternos.

LAS EXEQUIAS COMENZARON con una ceremonia en la Catedral Castrense, a la que asistió la esposa del ex comandante en jefe del Ejército Augusto Pinochet Ugarte, Lucía Hiriart.

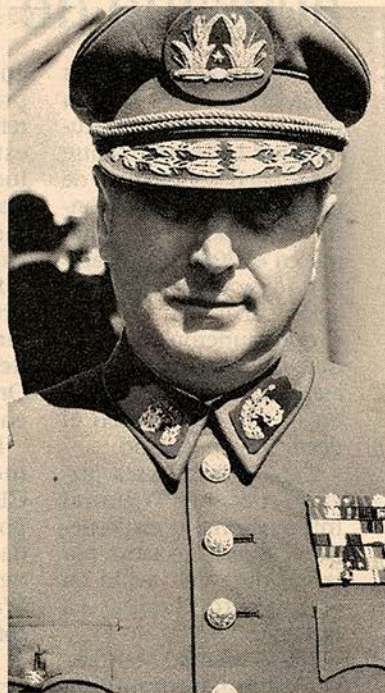
12/05/05

Defensa invocó norma del Código Procesal Penal usada en favor de Pinochet en caso Caravana de la Muerte

Piden sobreseer a general (R) Forestier por “alteraciones mentales”

Argumentando “dolencias físicas y alteraciones mentales”, la defensa del general (R) Carlos Forestier (en la foto) solicitó ayer a la justicia decretar el sobreseimiento temporal del suegro del actual comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, en la causa Pisagua, donde está procesado.

Además de citar normas constitucionales y tratados internacionales como el Pacto de San José de Costa Rica, la presentación invoca similares disposiciones legales a las usadas para sobreseer por demencia al ex comandante en jefe del Ejército Augusto Pinochet Ugarte en el caso Caravana de la Muerte. Es el caso del artículo 10 del Código Procesal Penal, que consagra la “suspensión del procedimiento” cuando se produce una afecta-



ción sustancial de los derechos del imputado.

En base a un informe elaborado por el siquiatra Guillermo Gabler Santelices, se manifiesta que Forestier “no puede ser oído, no puede aportar ni menos dirigir su defensa, no puede ayudar a la reconstitución del contexto en que ocurrieron los hechos que le afectan”. Así, “bajo estas condiciones y circunstancias, no existe un debido proceso”, señala el escrito.

La petición deberá ser resuelta por el ministro instructor del caso Pisagua, Joaquín Billard, quien interrogó a Forestier hace sólo unas semanas. Es posible que antes de adoptar una decisión, el juez ordene exámenes al Servicio Médico Legal (SML). Una eventual apelación caería en la 5° Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

General Osvaldo Sarabia se distanció de posturas del Ejército y la Armada

Fach condena tortura y asigna la responsabilidad a los mandos

► "Los mandos tienen la obligación moral y legal de velar para que la institución no se aparte nunca de la finalidad para la cual fue creada", señaló ayer la Fuerza Aérea a través de un comunicado público.

JUAN PABLO SALLABERRY

Un camino propio tomó el comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general Osvaldo Sarabia, para enfrentar los 28 mil testimonios sobre prisión política y tortura que acreditó el informe Valech. Diferenciándose del Ejército -que asumió la responsabilidad institucional por los hechos- y de la Armada y Carabineros -que indican que la autoría es individual-, la Fach optó por atribuir las responsabilidades a los mandos.

"En la Fuerza Aérea las responsabilidades corresponden siempre a los mandos, quienes tienen la obligación moral y legal de velar para que la institución no se aparte nunca de la finalidad para la cual fue creada", señaló la institución en un extenso comunicado difundido ayer.

Tal como lo hicieron las otras ramas, la Fach validó los contenidos del documento y condenó los casos de tortura. La Fuerza Aérea "lamenta y se conmueve profundamente que compatriotas hayan sido privados de su libertad ilegítimamente y sufrido torturas, condenando con fuerza las violaciones a los derechos humanos cometidas, porque nada puede justificarlas", agrega el documento.

El informe Valech consigna que más de 3.000 personas fueron detenidas por efectivos de la Fach

y que casi la totalidad de los recintos de esa institución se emplearon como centros de reclusión y apremios ilegítimos. Entre ellos se menciona la Academia de Guerra Aérea, donde los detenidos señalaron "haber sido drogados, que soportaron golpes, aplicación de corriente eléctrica y vejaciones sexuales".

Llamado a Matthei

El general Sarabia, quien conversará hoy con los medios de comunicación durante la inauguración de los ejercicios militares Huracán 2004 en Iquique, comenzó el domingo a analizar el documento y elaborar junto a miembros del alto mando la respuesta oficial.

Antes de tomar la decisión de asignar las responsabilidades a los mandos telefoneó al ex comandante en jefe de la institución Fernando Matthei para tratar el tema. Ambos sostuvieron luego una reunión, en la que el general (R) le entregó a su sucesor una carta y una copia de la declaración que hizo en 1991, días después que se diera a conocer el informe de la Comisión Rettig sobre los casos de detenidos desaparecidos y ejecuta-

EL GENERAL OSVALDO SARABIA, al igual que los otros comandantes en jefe de las FF.AA, validó el informe Valech y condenó los casos de tortura. Sin embargo, se diferenció del Ejército y la Armada al momento de endosar responsabilidades.

Sarabia conversó con el ex jefe de la Fach Fernando Matthei, quien le entregó una copia de la declaración que hizo tras el Informe Rettig.

dos políticos ocurridos durante el gobierno militar.

En esa ocasión la Fach fue la única rama castrense en validar el informe y Matthei declaró que "respondo plenamente de lo sucedido en mi institución, tal como lo indica la ley y me lo impone mi honor de soldado".

Por esto, en la Fach consideran que la institución ya tiene un camino avanzado en materia de

derechos humanos, tal como queda establecido en el comunicado emitido ayer, que comienza señalando que "la Fach hace ya más de una década reconoció la existencia y lamentó las violaciones a los DD.HH."

La institución también recuerda otros gestos, como la reincorporación de oficiales exonerados de la "familia aérea", que se realizó el año pasado en la base aérea de Quintero

y la restitución de los honores militares a ex oficiales fallecidos, como el general Alberto Bachelet y el coronel Carlos Ominami.

Además, la Fach tiene incorporado el tema de los DD.HH. en la formación de sus cadetes y, al contrario de lo que sucede en el Ejército, no hace descuentos a las remuneraciones de su personal para financiar la defensa de los ex uniformados sometidos a proceso.

Según fuentes de la institución, entre las razones que llevaron a Sarabia a no sumarse a la tesis del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, sobre la responsabilidad institucional se cuen-

ta el riesgo de que una actitud de este tipo afecte la imagen de la institución hacia el futuro.

También descartaron endosar la responsabilidad a los ejecutores de los crímenes, ya que, según explican en la Fach, los mandos deben responder por lo que hacen sus subalternos, así como "el piloto" lo hace por todo lo que suceda en el avión.

Según el comunicado, "el informe de la comisión compromete a la Fach, en consideración a la extensión de las situaciones que describe y la tardanza de algunos niveles de mando en adoptar medidas".



Cerca de siete mil víctimas que aparecen en el informe no podrán cobrar el dinero, pues ya reciben pensiones por concepto de exoneración o en calidad de familiares de ejecutados políticos

Tensión entre La Moneda y el PS por reparaciones a torturados



GONZALO MARTNER. La preocupación del Partido Socialista se les ha hecho saber al Mandatario y a los ministros de La Moneda.

WALDO DIAZ

El monto de las reparaciones a las víctimas de torturas abrió un nuevo capítulo de conflictos entre el PS y La Moneda. Aparte de los montos, que ascienden a \$ 112 mil para las cerca de 28 mil personas calificadas por el informe Valech, surgió un nuevo foco de tensión: cerca de siete mil víctimas no podrán cobrar el dinero, pues ya reciben pensiones por concepto de exoneración o en calidad de familiares de ejecutados políticos.

"A quienes reciban una pensión por causa de derechos humanos, ella se le

imputará a esta nueva pensión". Esta frase de Lagos que pronunció la noche del domingo generó un fuerte malestar en la colectividad de Gonzalo Martner. De hecho, los senadores socialistas se reunieron el martes en el Congreso y decidieron no aceptar esta imposición.

Según los cálculos que manejan los socialistas, cerca de siete mil víctimas que aparecen en el informe reciben actualmente pensiones como exonerados del régimen militar y no podrán acceder a los nuevos beneficios.

Aunque valoró el contenido del informe, la diputada Isabel Allende dijo ayer a La

Tercera que "no puede ser incompatible una pensión que se tenga por el hecho de ser viuda de un ejecutado o de un detenido desaparecido o un exonerado. Son razones distintas".

La preocupación socialista se les ha hecho saber al Mandatario y a los ministros de La Moneda. Ayer, durante un almuerzo de los senadores de la Concertación, Carlos Ominami formuló sus reparos al titular de la Secretaría General de la Presidencia, Eduardo Dockendorff, quien cerca del mediodía había recalado que "la pensión va a ser una sola".

Al respecto, Ominami dijo

que "esto debiera ser corregido en el propio envío de la ley. La estimación es que son siete mil personas las que están afectadas en esta situación". El diputado de su colectividad, Fulvio Rossi, añadió que "las reparaciones son independientes y dependen del daño provocado".

Las críticas del PS han generado preocupación en el gobierno, que estaría preparando un nuevo anuncio: entregar indemnizaciones a los 90 menores que fueron detenidos durante el régimen militar y aquellas personas que hayan cumplido más de 75 años.

Almirante Miguel Angel Vergara validó los testimonios que involucran al emblemático buque escuela y dijo que "eso lo lamentamos profundamente".

Armada asume torturas en el buque Esmeralda y difiere de línea de Cheyre

► La Marina aceptó los testimonios que involucran a navales en tortura, pero marcó una clara diferencia con el general Juan Emilio Cheyre y su tesis sobre la responsabilidad institucional. "Tales responsabilidades en lo ético y en lo personal son estrictamente individuales", asegura la Armada.

JOSE MIGUEL WILSON

Desde hace un mes la Armada venía preparando la declaración pública divulgada ayer, en la que acepta las conclusiones del informe sobre tortura y asume, por primera vez, que algunos de sus efectivos cometieron ese tipo de delitos.

En su primera actividad pública luego de conocerse el informe, el almirante Miguel Angel Vergara enfrentó a la prensa y, tras anunciar que la postura institucional sería dada a conocer en un comunicado (ver recuadro), respondió afirmativamente a la pregunta de si validaba los testimonios de torturas en el buque escuela Esmeralda, en lo que constituía el tema más sensible para su institución. "Así es. El informe indica que durante el breve período en que el Esmeralda fue centro de detención, que hemos estimado de 12 días, se constituyó a bordo, según el informe, una unidad externa, que interrogó y torturó, y eso lo lamentamos profundamente", dijo.

Sus palabras fueron acompañadas con la distribución de la declaración. En ésta, además de aceptar "como verdaderos todos los testimonios" del informe Valech, pese a no contar "con la rigurosidad de un proceso judicial", la Armada toma clara distancia del paso dado por el jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, respecto de la responsabilidad de sus respectivas instituciones en la violación a los DD.HH.

Responsabilidad individual

A diferencia de Cheyre, quien asumió la responsabilidad institucional de su rama, la Marina asume en su comunicado que los casos atribuidos a navales corresponden a responsabilidades "estrictamente individuales". Además, asigna una cuota de culpa a los mandos de la

PARRAFOS MARCADOS

“Aceptamos como verdaderos todos los testimonios, aun cuando dada la naturaleza de la comisión no es posible exigirle la rigurosidad propia de un proceso judicial; ni tampoco la Armada posee archivos con informaciones que permitan ratificar o desmentir las denuncias”.

“En Chile se violaron gravemente los DD.HH. y la dignidad de muchas personas inocentes, por parte de agentes del Estado. En este contexto, algunos miembros de la Armada, desviándose de la recta doctrina, también participaron en estos luctuosos hechos”.

“La institución deja expresa constancia de que jamás ha validado y ni siquiera insinuado la aplicación de tortura (...) En la cadena jerárquica de quienes estaban encargados de los procesos de interrogación, hubo personas y mandos que cometieron, autorizaron o simplemente permitieron que en los recintos de detención a su cargo ocurrieran tan lamentables hechos. Tales responsabilidades en lo ético y en lo personal son estrictamente individuales”.

época y califica como "desafortunado" que el Esmeralda haya sido usado como centro de detención.

Fuentes navales evitaron comentar la postura del Ejército. Sin embargo, insistieron en que ambas instituciones responden por realidades "distintas". Las mismas fuentes dicen que otra diferencia con la actitud de Cheyre -quien a su juicio hizo un análisis académico de la crisis del 73- es que el comunicado de la Marina utiliza un "discurso



EL ALMIRANTE Miguel Angel Vergara validó ayer los testimonios respecto de que la tortura fue puesta en práctica por "una unidad externa" en el buque escuela Esmeralda en los días en que la emblemática nave funcionó como centro de detención.

emocional". En esa línea, la intención era utilizar un lenguaje más humano que apelara al dolor por las víctimas. "La Armada se conduce profundamente y solidariza con espíritu cristiano con todas aquellas personas que fueron torturadas y humilladas, y que tantas y tan graves consecuencias han tenido en su vida futura", dice el comunicado.

Una de las complejidades que afrontó Vergara previo a su declaración era el discurso de antiguos comandantes en jefe de la institución que restaban validez a antecedentes sobre tortura que aparecían ya en el Informe Rettig. Ayer, de hecho, el ex almirante y hoy senador Jorge Martínez Busch aseguró

que el informe "me merece amplia duda" y negó apremios en el Esmeralda. "Yo no reconozco nada, porque no tengo constancia de nada", dijo, y emplazó a Lagos a dar punto final al tema de los DD.HH.

Sin embargo, a la luz del nuevo informe, Vergara optó por librarse de la línea de sus antecesores y aceptar como verdaderos los testimonios, tal como lo hizo ayer el ex almirante y actual senador Jorge Arancibia (UDI): "Asumo lo que dice el informe y le doy la validez que corresponde".

Acusación

Vergara también desmintió haber sabido sobre las torturas contra el ex marino Oscar Carva-

jal, quien lo acusó la semana pasada de haberlo entregado a sus victimarios. "Se ha tratado de manipular la información de modo que yo aparezca involucrado en asuntos de violaciones a los DD.HH., y le digo públicamente que no tengo nada que ver, tengo mi conciencia absolutamente tranquila y cristalina en todo lo que se refiere a violaciones de los DD.HH. Yo soy cristiano, y soy cristiano consecuente", dijo Vergara.

COMUNICADO OFICIAL

Carabineros repudia participación en violaciones de DD.HH.

La dirección general de Carabineros repudió ayer que personal de sus filas tuviese participación en casos de violaciones a los DD.HH. En un comunicado oficial, la institución se refirió al informe Valech señalando que "hoy, después de 30 años y con la perspectiva que da el tiempo, Carabineros se hace cargo de su historia y estima que las acciones de represión política, prisión y tortura, descritas en el Informe, nunca debieron realizarse porque son contrarias a su esencia y misión".

A diferencia del gesto realizado por el jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre -quien asumió la responsabilidad institucional-, la rama liderada por el general Alberto Cienfuegos hace un reconocimiento personal de la participación en torturas. "Carabineros repudia que personal de sus filas tuviese participación en casos de violaciones a los derechos humanos, donde se cuentan personas que ejercían el mando jerárquico y que tuvieron responsabilidad por acción u omisión", dice el texto.

Aunque no precisó ni la forma ni la fecha, el almirante dejó en claro que la medida apuntará a "desestigmatizar" el buque escuela

Vergara confirma gesto de desagravio en la Marina

Cuarenta y ocho horas después de que el Presidente Ricardo Lagos diera a conocer el Informe sobre Prisión Política y Tortura, donde quedan expuestos los apremios ilegítimos efectuados a bordo del Esmeralda en los 12 días posteriores al golpe militar, el jefe de la Armada, almirante Miguel Angel Vergara, dio a conocer ayer un documento en el que reconoce como "verdaderas" las conclusiones de la comisión Valech.

En el mismo comunicado en que la Marina presenta su postura oficial respecto del informe sobre la tortura se hace una mención específica a lo sucedido en el buque. "(...) particularmente delicado es que ellas (la torturas) hayan ocurrido a bordo del

B.E. Esmeralda, que es todo un símbolo para Chile entero. Fue desafortunado que ese buque haya sido utilizado como centro de detención (...) Estamos disponibles para hacer lo que esté a nuestro alcance, como un gesto de desagravio y reconciliación", dice el documento.

En el marco de la inauguración de la Exponaval 2004, Vergara no especificó la forma ni el momento en que la Armada efectuará el gesto a las víctimas. Sólo reiteró que está dispuesto a efectuar un acto de desagravio para "desestigmatizar" el buque.

Es un nuevo gesto de la Armada a las víctimas de atropellos a los DD.HH. El año pasado, en el marco del 30 aniversario del golpe, Vergara visó el viaje de un

grupo de ex presos políticos a la Isla Dawson, donde fueron relegados el ministro Sergio Bitar y el senador Fernando Flores, entre otros. El ministro de Defensa, Jaime Ravinet, resaltó el gesto que prepara la Armada. "Valoro que por primera vez se abra la posibilidad de un acto de desagravio en el Esmeralda", señaló, mientras que fuentes de gobierno explican que el acto podría consistir en una visita similar a la de Dawson, pero esta vez al Esmeralda.

Ayer, en tanto, el senador Jorge Martínez Busch (ex almirante) acusó a Ravinet de haber desarrollado "una campaña psicológica" para presionar a la Armada a reconocer la ocurrencia de torturas en el Esmeralda.



EL ALMIRANTE Vergara confirmó ayer que la Armada prepara un acto de desagravio en el Esmeralda.

17/05/05

Casos de derechos humanos:

Ejército no tiene más información

17/05/05

General Cheyre dijo que la institución se había “desnudado ante la justicia” al entregar todos los antecedentes.

KARLA AGUILERA

LINARES.— El Comandante en Jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, aseguró que no tiene información sobre los antecedentes entregados por el ex director de la Dina, general (r) Manuel Contreras, e insistió en que la institución se había “desnudado ante la justicia” para esclarecer los casos de derechos humanos registrados durante el go-

bierno del general (r) Augusto Pinochet.

Cheyre explicó que sólo tuvo conocimiento a través de la prensa del informe elaborado por Manuel Contreras, en el que explica en detalle la desaparición de 580 personas, por lo que no le correspondía pronunciarse al respecto.

“Sólo compete a los tribunales establecer si ella (la información) es útil y fidedigna para contribuir a lo que los tribunales deben es-

clarecer”, comentó.

Sobre la veracidad de los antecedentes entregados por el ex director de la Dina, Cheyre indicó que no le correspondía a él ni a ninguna otra persona decir si “parte o el total eran verídicos o no”, ya que era resorte de los tribunales definir si la información les era útil para su propósito.

También fue categórico en señalar que por más de un año la institución ha colaborado en todo lo que la justicia ha requerido en temas relacionados con DD.HH., por lo que ya no había nada que agregar al respecto.

“El Ejército, como Ejército, se ha verdaderamente desnudado

ante la justicia entregando todo lo que tenemos, y ese proceso terminó el año pasado. Hemos contestado más de 15 mil documentos, y aunque es una expresión fuerte, nos hemos desnudado para entregar todo lo que podamos tener. No tenemos más”, dijo.

Cheyre agregó que si aún había datos que entregar a la justicia, éstos estaban en manos de personas y no de la institución.

El general Cheyre efectuó estas declaraciones durante la ceremonia de traslado del Grupo de Artillería N° 1 Tacna hasta la Escuela de Artillería de Linares.

SUPREMA ANALIZA TEXTO EN C 9



RECLAMO.— El general (r) Villarroel decidió expresar en público reparos de los retirados y advirtió que ningún partido tiene asegurados sus votos.

Rechazos a amnistía y prescripción:

Generales (r) del Ejército acusan "doble estándar" en los juicios

Ante eventual avalancha de condenas, los ex uniformados llamaron a los tribunales a "cumplir las leyes vigentes".

PHILLIP DURÁN y MARÍA LUISA IRIARTE

En medio del complicado escenario judicial que se avecina para numerosos militares en retiro, investigados en causas de derechos humanos—luego de que la Corte Suprema ratificara la figura del secuestro permanente en el caso de Miguel Ángel Sandoval—, los ex hombres de armas decidieron tomar la iniciativa y potenciar su rechazo a la no aplicación de la ley de amnistía y prescripción de los delitos.

A pesar de que esta preocupación existe desde hace bastante tiempo, el encarcelamiento de la cúpula de la ex Dina por el delito de secuestro permanente, que la semana pasada tuvo su capítulo más tenso con la detención del director de ese organismo, el general (r) Manuel Contreras, hizo aumentar la intranquilidad entre los ex uniformados.

En ese contexto, el general (r) Guillermo Toro Dávila, presidente del Centro de Generales del Ejército en Retiro, calificó como "doble estándar" en los juicios a los militares el rechazo de estas figuras jurídicas.

En la misma línea, el presidente de "Chile, Mi patria", general Rafael Villarroel—acompañado por representantes en retiro de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas—, llamó a considerar "la necesidad de respetar el Estado de Derecho y el cumplimiento de las leyes vigentes".

Según Toro, han sido los "miembros de los movimientos subversivos que cometieron delitos, incluso de sangre, en sus enfrentamiento con fuerzas milita-

rios" los que se han beneficiado con la amnistía y la prescripción de los delitos.

"Realmente nos afecta, duele y perjudica de manera evidente ese doble estándar que se aplica en los juicios a los militares; así, vemos que la Ley de Amnistía de 1978 está rigiendo plenamente para quienes cometieron delitos terroristas y no para los militares que la combatieron y que afecta la equidad en la aplicación de la justicia, como ha dicho el Comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre", seña-

ló el general retirado.

En ese contexto, Toro señaló que "aún no es tarde para buscar soluciones políticas que permitan retomar el camino que asegure la igualdad ante la ley", destacando las palabras del ministro de la Corte Suprema, José Benquís, quien señaló hace algunos días que "el tema de la transición debió haber sido resuelto a nivel político".

Igual gesto realizó Villarroel, quien llamó a "la sociedad chilena a integrarse en la búsqueda de la necesaria unidad nacional (...) en aras de una solución definitiva" a la situación de derechos humanos que afecta a nuestros compatriotas".

Aviso para la Alianza

Un mensaje para la derecha política envió ayer el general retirado Rafael Villarroel, al constatar el hecho de que sus reclamos no han encontrado apoyos concretos en los partidos de la Alianza por Chile.

"Les quiero pasar un aviso, nosotros los militares vamos a votar por aquellos que nos den soluciones", dijo Villarroel. Y añadió: "Nunca ningún partido ha tenido asegurados nuestros votos, ni el de los militares ni el de los retirados, nadie. Ahora lo van a tener las personas que se hagan dignas y merecedoras de nuestros votos, y que nos ayuden y nos crean de una

vez por todas, que nosotros somos integrantes de la sociedad chilena que requieren que entiendan que existe un grupo de retirados de la defensa nacional que han dado todo por Chile".

De todas formas, el general (r) dijo comprender que "los políticos y los partidos están en campaña y hay temas que no les conviene y otros que les conviene". Ante esto, sostuvo, "estamos planteando esto, porque no hay políticos hoy que estén defendiendo o que tengan los planteamientos que tenemos nosotros, lamentablemente es una realidad".

03/09/05

► ACUSARON A DOS MAGISTRADOS DE PREVARICACION AL NO APLICAR LEY DE AMNISTIA Y ACOGER TESIS DE SECUESTRO PERMANENTE

DD.HH.: generales (R) se querellan contra ministros

Argumentando que la figura del secuestro permanente es una "obscenidad jurídica", el cuerpo de generales en retiro del Ejército acudió ayer a tribunales y presentó una querrela contra dos magistrados de la Corte de Apelaciones.

El libelo patrocinado por el abogado Fidel Reyes y respaldado por los generales (R) acusa a los ministros Juan González y Alejandro Madrid de prevaricación, al no aplicar la Ley de Amnistía, aún vigente, y acoger la tesis del secuestro permanente en relación a la desaparición del mirista Dagoberto San Martín.

El fallo que dictó la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones el 19 de abril confirmó las condenas dictadas por el ministro de fuero Alejandro Solís, en contra del general (R) Manuel Contreras, el brigadier Raúl Iturriaga Neuman y los ex agentes Miguel Krassnoff y Gerardo Urrich.

Iturriaga, procesado además por el asesinato del general (R) Carlos Prats, expresó públicamente su inocencia por el secuestro de San Martín por

lo que está condenado a 10 años de cárcel. "A ese señor nunca lo conocí, nunca lo detuve, nunca ordené detenerlo, nunca lo secuestré y no lo tengo secuestrado", manifestó ayer en tribunales.

Consultado por el destino que corrieron las personas que fueron detenidas y que están desaparecidas, Iturriaga respondió: "Yo no sé, no tengo idea", sin embargo sí mencionó que según los resultados de la Mesa de Diálogo hubo gente que fue lanzada al mar, pero que desconocía quién dio esas órdenes.

El abogado Reyes señaló que la solución para los temas pendientes en materia de derechos humanos pasaría por decisiones políticas como la aplicación general de la Ley de Amnistía. En cuanto a las víctimas, Reyes dijo que el camino para ellas "es la reparación económica". Agregó que tras el golpe militar en Chile no existía un estado de guerra propiamente tal que avale la aplicación del Convenio de Ginebra sobre crímenes de guerra, que establece que dichos actos son imprescripti-



bles e inamnistiables.

Lo mismo manifestó ayer el general (R) Guillermo Toro (en la foto), director del cuerpo de militares (R), quien dijo que no hubo guerra y que la amnistía asegura "la igualdad para todos".

Por su parte, el abogado de DD.HH. Eduardo Contreras señaló que los ex militares no

tienen calidad moral y que la presentación navega en contra de la dignidad del Ejército y del intento de la comandancia en jefe de relegitimar la institución en la sociedad civil. Agregó que el general (R) Toro fue jefe de plaza en Chillán, donde "fueron asesinadas decenas de personas y hechas desaparecer".

Almirante entregó un ex centro de detención de la CNI a una organización de derechos humanos

Codina hace gestos de reconciliación y se desmarca de gobierno militar



JOSE MIGUEL WILSON

Dispuesto a cerrar un capítulo pasado que aún complica a la Armada, el almirante Rodolfo Codina dio a conocer ayer varios gestos, que se suman a las conversaciones por un acto de desagravio en el buque escuela Esmeralda, que ha venido desarrollando desde que asumió el mando.

El comandante en jefe recientemente ordenó devolver a una organización de DD.HH. y al PC en la XII Región un par de edificios que fueron confiscados tras el 11 de septiembre de 1973. Uno de los recintos fue ocupado por la CNI en los años 80 como centro de detención y fue entregado a la Agrupación Salvador Allende. El otro inmueble, antigua propiedad particular de un militante comunista, era ocupado como una dependencia naval y fue devuelto a la directiva regional del PC. "Al principio no me creían, y me reuní con ellos, entonces me decían: ver para

crear. Yo les dije lo vamos a hacer lo más rápido posible, porque todo este trámite de Bienes Nacionales es lento. Así que lo más fácil era entregarlo en comodato, mientras se hacían otros trámites", afirmó ayer el jefe naval en un encuentro con egresados de periodismo de la Universidad Católica.

Codina explicó que esta cesión es uno de los gestos que desea implementar dentro de su política de acercamiento con la comunidad: "Nuestra cercanía con la sociedad es una de las tareas más relevantes. No esta-

mos conformes con ser la Marina de todos los chilenos, esperamos ser valorados y queridos por toda la sociedad".

En ese plano, Codina admitió que dentro de esa política se incluye el acto de desagravio en el Esmeralda con ex prisioneros y víctimas de tortura de 1973.

Además, mencionó que se encuentran en conversaciones con ex marinos dados de baja antes del golpe militar acusados de sublevación y sedición, con el fin de restituir sus derechos y beneficios.

Consultado por el grado de identificación con el gobierno militar que existe hoy en la Armada, respondió: "Es un tema político del pasado que la historia tendrá que juzgar. Estamos desde hace largo tiempo en un proceso de vida democrática, en que no tenemos ninguna vinculación, menos con el ámbito político, así que nos sentimos en el Chile de hoy muy contentos y muy a gusto trabajando".

Codina dijo que está en conversaciones con ex marinos dados de baja antes del golpe militar, con el fin de restituir sus derechos y beneficios.

CODINA Y EL GOBIERNO DE PINOCHET: "Es un tema político del pasado que la historia tendrá que juzgar."

RAFAEL MARTINEZ

Violaciones a derechos humanos:

Policía de Investigaciones pide perdón

"No fuimos ajenos a actos que causaron daño, dolor y sufrimientos extremos", señaló Arturo Herrera.

FRANKLIN ZEBALLOS

El Director General de Investigaciones, Arturo Herrera, solicitó ayer "el perdón de todos los compatriotas", tras reconocer que "no fuimos ajenos a actos que causaron daño, dolor y sufrimientos extremos a muchas personas".

Así, la policía civil reaccionó al Informe de la Comisión sobre Prisión Política y Tortura y dio un paso más allá en esta materia, en concordancia con el reconocimiento del general



Arturo Herrera, director de Investigaciones.

Juan Emilio Cheyre de una responsabilidad institucional del Ejército.

En una declaración, el jefe policial destaca que el país ha ido reconociendo progresivamente su verdad sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante un período prolongado de tiempo, en el que se hizo evidente —señala— la profunda división y antagonismo interno, del cual surgieron tantos sufrimientos. Añade que para alcanzar este grado de verdad se han sumado muchos esfuerzos de grupos

humanos de alta jerarquía moral y reconocimiento público, así como también el esfuerzo de los tribunales de justicia.

"En los contenidos de esa verdad se señalan prácticas institucionales y conductas de integrantes de esta Policía, que constituyeron graves crímenes contra los derechos fundamentales que se derivan de la dignidad humana. No obstante, también es preciso reconocer que tal como se señaló en la ceremonia: "La Policía Civil se reencuentra con su historia" (25/09/2004), parte de la familia policial también fue víctima de la persecución y la tortura cum-

pliendo su deber".

Añade Herrera que "es válido señalar que nuestra institución no concurrió con su pequeña fuerza ni con sus armas ni hombres al quiebre de la democracia chilena. Como todas las reparticiones públicas, la Policía de Investigaciones de Chile debió acatar las condiciones impuestas ha-

ce 31 años. En ese contexto no fuimos ajenos a actos que causaron daño, dolor y sufrimientos extremos a muchas personas, contradiciendo la ética

y la deontología policial, así como las misiones que la Constitución Política y la Ley encargan a esta institución, por lo que representan la más grave afrenta a su historia y vocación de servicio público".

"En virtud de lo expresado, co-

MODERNIZACIÓN

► **ESFUERZO:** Investigaciones ha fortalecido una gestión transparente, vinculándose a la comunidad, dijo el jefe policial.

Videla en desacuerdo con Cheyre

El general (r) de Ejército Ernesto Videla, además de calificar de "horrorosos" los hechos ocurridos en contra de los derechos humanos durante el gobierno militar, señaló que no comparte las interpretaciones que se le ha dado al documento entregado por el general Juan Emilio Cheyre.

En radio Universo señaló que según su impresión, lo señalado por Cheyre es acerca de "una responsabilidad de carácter ético y moral".

"Es una declaración donde no percibo que haya asumido que sea una política institucional, es decir: que el Ejército preparó deliberadamente a través de una política a sus hombres para torturar, para hacer desaparecer (...) ni menos para ser una cosa sistemática", agregó.

Recordó que en la declaración del Comandante en Jefe se señala que "el Ejército de Chile toma la dura, pero irreversible decisión de asumir la responsabi-

dad que como institución le cabe de todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado". Entonces —continuó— "aquí no hay una instrucción dada, ni política existente. Yo no soy una persona que me prepararan para violar los derechos humanos. Así que por eso puedo afirmar categóricamente que no comparto esta interpretación que se está dando".

Sin embargo, recaló que específicamente se refiere al Ejército, "que es la experiencia que tengo". Tras señalar que quienes lean el documento pueden dar la interpretación que deseen, reafirmó que "es necesario una aclaración acerca de esto". "No la comparto, y lo digo por los hechos mismos. Hace tiempo que vengo insinuando que la institución asuma que usó una política de esta naturaleza. Yo demuestro lo contrario, con la experiencia personal que tuve el 11 de septiembre (de 1973)".

Hechos dolorosos

El cardenal arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz, dijo que los hechos que aparecen relatados en el informe sobre la tortura hay que recibirlos con mucha serenidad, amor a la verdad y con mucho dolor. "Es cierto lo que se dice que a lo mejor no se puede avalar en un ciento por ciento un informe así, pero en su peso y afirmaciones centrales y en la mayoría de los testimonios que han sido cuidadosamente seleccionados es muy serio el trabajo que se ha hecho".

Agregó que hay que acoger este trabajo y sentir por el dolor de las víctimas y tomar muchos propósitos en la línea del "nunca jamás". Negó que le haya sido entregada a la Iglesia Católica una copia.

El jefe policial añadió que luego que Investigaciones pudo hacerse responsable de sí misma, implementó un proceso modernizador en el cual uno de sus pilares fundamentales es el respeto de los derechos humanos.

Recalcó, asimismo, que la Policía Civil ratifica su compromiso de seguir promoviendo e impulsando una formación destinada a prevenir que no vuelva a ser ocupada de esa forma, bajo pretexto alguno. "Hemos sido parte del sufrimiento y, por lo mismo, también hemos aprendido. Aquí radica, entonces, el deseo de reencuentro y reconciliación para proteger nuestro futuro común, con el fin de no repetir los errores del pasado que tanto dolor han causado a la patria", afirmó.

General Cienfuegos

A su vez, el General Director de Carabineros, Alberto Cienfuegos, aclaró en Chilevisión que "se ha dicho que Carabineros es la institución que tiene más casos de violaciones a los derechos humanos referidos a prisión política y tortura, y la verdad es que no es así. Yo tengo información bastante confiable que señala que tiene el mayor número de detenciones en este período 73 y hasta el 90, abarca todo el período del gobierno militar, pero básicamente los primeros meses".

Aseguró que su institución "no tiene nada que ocultar".

Comisión Valech y la convivencia en el Congreso:

Informe enrarece clima político

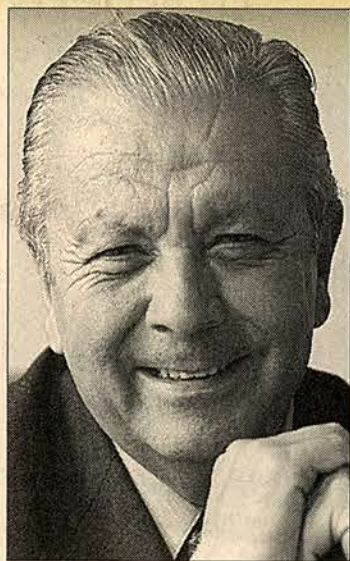
Emplazamientos del PS a parlamentarios RN-UDI motivaron duros reproches al pasado de dirigentes de izquierda.

CLAUDIO SALINAS

Además de la polémica originada por la exigencia de parlamentarios socialistas de reparaciones pecuniarias a las víctimas de prisión arbitraria y torturas durante el régimen militar, el llamado "Informe Valech" ha desatado además un verdadero "ajuste de cuentas con el pasado" entre parlamentarios de los dos principales bloques políticos.

La iniciativa de dirigentes de izquierda de reclamar gestos de arrepentimiento a sus pares de derecha, equivalente al "mea culpa" del general Cheyre, por una presunta connivencia con los abusos ocurridos en el gobierno del general Pinochet, han provocado enérgicas reacciones de parte de los aludidos, quienes han sacado a relucir también las pasadas inclinaciones violentistas de algunas figuras del progresismo concertacionistas.

Los senadores PS Jaime Narango y Carlos Ominami emplazaron



Senador Sergio Romero (RN)

directamente a sus colegas senadores Sergio Fernández y Jovino Novoa a que imitaran a Cheyre y reconocieran una corresponsabilidad en los atropellos a los derechos humanos.



Senador Carlos Ominami (PS)

"No fueron excesos, sino que abusos que formaron parte de políticas de Estado en las cuales ellos estuvieron orgánicamente involucrados", dijo Ominami. Ante ello, el senador RN Ser-

gio Romero replicó que los primeros que tienen que hacer un gesto "son los que provocaron los hechos del año 73, que son sectores civiles plenamente identificados. Cuando aquí se empieza a hablar de sectores, yo creo que la violencia en Chile fue planteada, y todos los sabemos, por movimientos que están en la izquierda chilena desde 1967, que tomaron acuerdos y decisiones de tomar la vía violenta".

Y para que no hubiera duda sobre la referencia al pasado mirista del senador Ominami, Romero recordó que el MIR fue una organización que practicó abiertamente la violencia en los años previos al golpe militar.

A su turno, el diputado Fulvio Rossi calificó de "intolerables" las declaraciones del senador Jorge Arancibia (UDI), quien atribuyó las violaciones a los derechos humanos al clima de enfrentamiento que reinaba en Chile en 1973. Asimismo, el diputado DC Gabriel Ascencio sostuvo que el hoy senador Rodolfo Stange "tiene algo que decirle al país" por los abusos atribuidos a Carabineros durante el régimen militar.

Lugar de detención:

Contreras ahonda la polémica con Bachelet

Ex jefe de la Dina dijo que la ex ministra "no tiene idea" de dónde estuvo presa.

El ex director de la Dina Manuel Contreras refutó ayer a la presidenciable socialista, Michelle Bachelet, e insistió en que la ex ministra no estuvo detenida en Villa Grimaldi en 1975.

Según Contreras, Bachelet "no tiene idea" de donde estuvo detenida y que para "defender lo indefendible" declaró que él habría hablado con ella en ese lugar y le habría levantado la venda que la cubría. El ex oficial afirmó que tras ser detenida fue entregada de inmediato al jefe de Inteligencia de la FACH sin haber pasado por Villa Grimaldi u otro cuartel de la Dina.

Contreras presume que Bachelet debió estar en un centro de detenidos del Servicio de Inteligencia de la FACH. El ex jefe de inteligencia agregó que el campamento de detenidos de Cuatro Álamos, el otro lugar donde la ex ministra dice haber estado detenida, no pertenecía ni a la FACH

ni a la Dina, sino que dependía directamente del ministro del Interior, el que mediante decretos exentos enviaba a los detenidos a dicho lugar.

"Me imagino que la señora Bachelet tendrá en su poder el certificado que el Servicio Nacional de Detenidos entregó a cada persona detenida que fue liberada para demostrar que realmente estuvo detenida", afirmó Manuel Contreras.

Sobre la vez que dio a Bachelet como ejemplo de testigos falsos que se presentan ante los jueces, dijo que ésta, habiendo sido detenida en marzo de 1975, declaró como testigo en un proceso en casos de 14 personas desaparecidas en diferentes lugares entre junio de 1974 y febrero de 1975.

"Por lógica, es imposible ser testigo hábil y declarar la verdad si no se ha estado en el lugar mismo en que presuntamente sucedieron los hechos", dijo.

Caso de la Escuela de Paracaidismo:

Muñoz golpea con detención de militares

Magistrado dejó detenidos e incommunicados a 8 ex militares por la desaparición de 7 paracaidistas en 1973.

CINTHYA CARVAJAL A.

"No hay plazos. Esto no es de días, es de objetivos", dijo en julio de 2003 el ministro Sergio Muñoz en una entrevista a "El Mercurio" cuando asumió 20 causas de violaciones a los derechos humanos que le designó el Pleno de la Corte de Apelaciones.

Y esta semana, estos objetivos se cumplieron para el magistrado, quien sorprendió al haber adoptado resoluciones en una de esas causas, mientras continúa con la indagación de las cuentas secretas de Augusto Pinochet en el Banco Riggs y el caso Spiniak.

Cuando se conoció su resolución de dictar medidas precautorias a los bienes de Pinochet y se esperaba el cierre del caso Spiniak, el magistrado optó por abocarse toda esta semana al esclarecimiento del Caso Peldehue.

Y en una determinación que complicó al mando del Ejército —el que aspira a no tener un panorama judicial complicado cuando se conozca el informe sobre la tortura—, por primera vez detuvo a ocho ex militares por su presunta vinculación con la desaparición y muerte de comandos de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales de Peldehue en septiembre de 1973.

Tras interrogarlos en el Hotel Militar, Muñoz dejó detenidos a los generales en retiro Carlos Parera Silva y Patricio Acevedo. Este último, además, quedó incommunicado. Mejor suerte corrió el también general (r) Rodrigo Sánchez Castilla, quien quedó en libertad luego de declarar.

El magistrado ha interrogado durante toda esta semana a ex militares que estuvieron presen-

tes en esta repartición, y el jueves por la noche dejó detenidos e incommunicados a seis boinas negras, que fueron trasladados al Batallón de Policía Militar (BPM) en Peñalolén.

Se trata del brigadier Rafael Sánchez Vera, del coronel Renato Alarcón Carrasco, del mayor Carlos Saravia Vera, del suboficial mayor Domingo Rosario Cortés, y de los suboficiales Fidel Segovia Rojas y Hernán Arancibia Rosas.

Tras cumplirse el plazo de cinco días, Muñoz resolverá sobre su situación procesal, mientras se espera que la próxima semana interroge a una de las piezas clave de esta historia: el general retirado Alejandro Medina Lois, quien estaba a cargo de la Escuela de Paracaidistas en esa época.

La historia

El juez indaga el paradero de cuatro detenidos desaparecidos — Enrique Toledo Garay, Luis Barraza, Javier Sobarzo y Jorge Piérola— y las ejecuciones de Julio Antonio Martínez Lara, Alberto Ampuero, Ángel y David González Venegas, todos paracaidistas hasta 1970, cuando fueron dados de baja acusados de tener vínculos con el PS y el MIR.

Muñoz adoptó sus resoluciones luego que el Ejército, respondiendo una solicitud que le hizo a comienzos de año, le enviara una lista con los nombres de 240 ex militares que el 11 de septiembre de 1973 se encontraban trabajando en la Escuela de Paracaidistas, los cuales han sido interrogados.

Lo mismo ha hecho Muñoz con testigos que aseguran que en el lugar hubo fusilamientos.



LA PARADA.— Al mando de las tropas en la Parada Militar de 1990, el general Carlos Parera no pidió autorización a Aylwin y selló así su carrera militar.

El general que desairó a Aylwin

El ambiente para la Parada Militar de 1990 era expectante. Tras 17 años de gobierno militar, era la primera presentación de las Fuerzas Armadas ante el nuevo Presidente, Patricio Aylwin, opositor al régimen de Augusto Pinochet, quien esa tarde, como Comandante en Jefe del Ejército, seguía en la primera fila de la tribuna oficial, pero ya no en el puesto principal.

Días antes, la preparatoria del desfile había anticipado algo. El ministro de Defensa, Patricio Rojas, fue abucheado por asistentes al ensayo.

Pero el incidente más significativo estaba por venir. El general Carlos Parera Silva estaba al frente de las tropas que debían desfilar. Se acercó a la tribuna de honor y, en lugar de pedir autorización al Presidente de la República para iniciar la Parada Militar, solamente se cuadró y se retiró.

El Gobierno no dejó pasar el desaire. Vetó su ascenso a general de división, poniéndole techo a su carrera, que concluyó desempeñando el cargo de agregado militar en Sudáfrica.

El 11 de septiembre de 1973, Parera tenía el grado de mayor y era el segundo comandante de la Escuela de Paracaidismo y Fuerzas Especiales, cuyos miembros son conocidos como "boinas negras".

En los meses siguientes ingresó a la Dina, en la cual llegó a desempeñarse en su Departamento Exterior. En 1977, volvió a las filas del Ejército, y entre sus destinaciones fue agregado militar en Francia.

De regreso en Chile, fue designado comandante en jefe de la Segunda División de Ejército con asiento en Santiago, lo que implica ejercer también como juez militar. En este último cargo sobreescribió los procesos que conocía por violaciones a los derechos humanos y en diciembre de 1988, poco después del plebiscito que ganó la oposición, Parera amnistió 70 casos de desaparecidos en los sucesos de septiembre de 1973.

Las siete víctimas de Peldehue

Los siete militares habían sido dados de baja el año 70 por pertenecer al MIR.

MALÚ URZÚA

Cinco ejecutados y dos detenidos desaparecidos, algunos de cuyos cuerpos fueron encontrados posteriormente en el Patio 29 del Cementerio General, son las víctimas del caso que investiga el juez Sergio Muñoz.

Se trata de Javier Sobarzo Sepúlveda, Enrique Toledo Garay, Luis Barraza Ruhl, Jorge Vicente Piérola Piérola, Julio Martínez Lara, Alberto Ampuero Ángel y

David González Venegas.

Pertenecían a la Escuela de Paracaidistas y fueron dados de baja en 1970, acusados de tener vínculos con el MIR. Luego fueron a vivir a Esmeralda, en Colina. Entre septiembre y octubre de 1973, fueron detenidos por soldados, y habrían sido llevados a la Escuela de Paracaidismo en Peldehue, y acribillados para amedrentar a los militares.

Sobarzo tenía 28 años y dos hijos. Según su viuda, el grupo que

lo detuvo el 11 de septiembre era comandado por el director de la Escuela de Comandos de Peldehue, Alejandro Medina Lois. Le rompieron las costillas, lo castraron, lo fusilaron y, dándolo por muerto, lo llevaron a la morgue. Cuando descubrieron que seguía vivo, lo trasladaron al hospital J.J. Aguirre. Ahí lo fue a ver su esposa, a quien dijo que las órdenes las habían impartido Medina Lois y Carlos Parera Silva. Fue sacado del hospital por boinas negras y se perdió su rastro. Sus restos fueron hallados en el Patio 29, el 26 de abril de 1995.

Enrique Toledo tenía 28 años

cuando fue detenido, era militante del PS. También sus restos fueron encontrados en el Patio 29 el 26 de marzo de 1993.

Julio Martínez Lara, 26 años, era funcionario de CORFO. Su cuerpo fue a parar al Instituto Médico Legal.

Alberto Ampuero, 28 años, y David González, 26, trabajaban en la Dirección Nacional de Abastecimiento (Dinac). Sus restos se hallaron en el Patio 29.

Luis Barraza, de 27 años, militaba en el PS y era parte del GAP. Y Jorge Piérola, 26 años, era funcionario de CORFO. Ambos cuerpos no han sido hallados.

19/09/05

Buin:

Ejército participó en histórico acto unitario

Fueron invitados familiares de víctimas de represión en 1973.

CARLA ALIAGA H.

Después de más de una década en que las Fuerzas Armadas no participaban en un acto de Fiestas Patrias en Buin, ayer la unidad de formación del regimiento de esa comuna fue invitada al tradicional desfile y acto cívico que realiza el municipio para esta celebración nacional.

Proporcionalmente a su población, Paine y Buin pertenecen a las zonas con más ejecutados y detenidos políticos del país. Uno de los casos

más emblemáticos es el del 16 de octubre de 1973, cuando 24 personas fueron fusiladas por personal del Ejército y Carabineros.

Algunas de las autoridades asistentes destacaron la presencia militar como un paso decisivo para el entendimiento entre civiles y el Ejército.

El presidente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Paine y Buin, Juan Leo-

nardo Maureira, también presente, dijo que "este es un acto de entendimiento para el país... aunque me siento un tanto raro aquí porque nunca habíamos tenido ningún acercamiento con el Ejército. Es un acontecimiento que debía realizarse".

Las autoridades comunales destacaron que las Fuerzas Armadas estén retomando su papel

y se acerquen a la gente de cara a los cambios constitucionales que eliminan su función de garantes de la institucionalidad.

Al desfile también fue invitada la hija del doctor Héctor García, ejecutado en Buin en 1974. Pamela se mostró emocionada por el reconocimiento que ha hecho la comunidad buinense hacia su padre y por el claro signo de avance que está presentando la sociedad.

El padre de Isabel Lazo, esposa del edil de Buin, Ángel Bozán, fue otra de las víctimas por violencia política tras el Golpe Militar de 1973.

DESAPARECIDOS

► ENTRE 1973 Y 1976

desaparecieron más de 70 personas en Paine y Buin. La mayoría eran modestos campesinos.



NUEVA ETAPA.— Niños de prekinder del Liceo Haydée Azócar entregaron un clavel a los soldados antes de desfilan en la Plaza de Armas de la comuna.